

SEMANARIO **MINAS** y petróleo

Primeros en informar sobre minas y energía ISSN 1814-4209 AÑO 31 Nº 1358 - L&L EDITORES - LIMA, 8 MAYO DEL 2025



EXECRABLE ASESINATO DE MINEROS EN PATAZ

- SUSPENDEN POR 30 DÍAS
ACTIVIDAD MINERA EN LA
PROVINCIA DE PATAZ

- CARLOS GÁLVEZ:
PETROPERÚ
HASTA CUANDO

- PROEXPL0 2025: DESTACAN
LA IMPORTANCIA DEL JUICIO
HUMANO EN LA ERA DE LA IA

Sin decisión política, perdemos al país



Guillermo Vidalón del Pino.

Comunicador Social especialista en la Industria Extractiva

El asesinato de mineros en la provincia de Pataz debe llamarnos a reflexión desde los actores políticos, los gremios de trabajadores y empresariales, instituciones académicas, religiosas y todos aquellos que se quieren sumar a una cruzada por el restablecimiento de la ley y el orden, bases sobre las cuales se puede emprender con certeza la construcción de un país más justo, integrado y próspero.

Cuando el Perú derrota al terrorismo en las décadas del 80 y 90 del siglo XX, hubo una conjunción de factores, el principal fue el hartazgo, la indignación de un país que se veía a la deriva y que sabía que no había otro camino que restablecer la paz; por eso, aprobó la adopción de medidas excepcionales para hacer frente al fenómeno de la subversión.

Lo que hoy conocemos como prácticas extorsivas por parte de las organizaciones criminales, en la época de la violencia fue romantizado como “exacciones revolucionarias”, el asesinato fue denominado como “el costo social de la revolución”. En el fondo no eran más que eufemismos que trastocaban los valores de los jóvenes, muchos de ellos universitarios, promesas de sus familias para lograr legítimamente condiciones de una vida mejor; pero, estos jóvenes defraudaron a sus familias porque sus mentes fueron envenenadas por una mentalidad criminal.

Lo que permitió la derrota de la subversión fue, como decíamos líneas arriba, el hartazgo social y, en adición, la reserva moral de quienes siempre tienen en mente que el bien vencerá al mal, que el pecado no logrará imponerse y que la convicción en un ser superior eleva a las personas y a la sociedad hacia un camino de ascenso moral con consecuencias económicas favorables para todos.

Si el gobierno no toma decisiones oportunas a la altura de las circunstancias, le corresponde a la reserva moral del país salir al frente y manifestar que esta situación no puede continuar, solo así las fuerzas del orden se sentirán respaldadas para actuar con la energía que se requiere. En hechos de conflicto pueden ocurrir excesos, es un riesgo, pero es preferible asumirlos a perder el país. En ningún lugar del mundo al liberador de rehenes se les condena, todo lo contrario, se les premia y reconoce, eso corresponde a la sociedad hacer con la Policía Nacional y las Fuerzas del Orden.

En la actualidad, la reserva moral de la sociedad tiene al frente una oportunidad histórica emanada del ciclo electoral del 2026, centrar el debate político en cómo derrotar a las bandas criminales convocando a todas las instituciones del estado y de la sociedad civil, la autonomía de algunas instituciones no puede ser óbice para abstenerse de participar. La violencia ya está tocando las puertas de la ciudadanía y no es aceptable fallarle al presente ni al futuro de las próximas generaciones.

Suspenden por 30 días actividad minera en Pataz

En una nota de prensa el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) señala que es para restablecer el orden y paz social y que se procederá a la exclusión inmediata a personas naturales y jurídicas que operen en Pataz con REINFO en condición de suspendido.

En la nota de prensa se señala que el poder ejecutivo anunció medidas urgentes para el restablecimiento del estado de derecho y la paz social en la provincia de Pataz, lo que incluye la suspensión de actividades mineras por 30 días y la exclusión inmediata de personas naturales y jurídicas que tengan condición de “suspendido” en el registro integral de formalización minera (REINFO) en la citada jurisdicción.

El ministro de Energía y Minas, Jorge Montero Cornejo, señaló que está en marcha un Decreto de Urgencia que va a definir las líneas maestras a implementar en Pataz, y que la suspensión de actividades mineras se realiza con el propósito de que las Fuerzas Armadas y Policía Nacional tomen control efectivo del territorio.

“No se va a permitir ninguna actividad minera, tampoco el tránsito de producción minera, materiales o de insumos por 30 días, que pueden ser prorrogables dependiendo de las circunstancias y la evolución de los hechos”, sostuvo en conferencia de prensa, encabezada por la presidenta de la República, Dina Boluarte.

Montero agregó que se dispondrá la exclusión inmediata de operadores mineros que se encuentren, geográficamente, en la provincia de Pataz, y que tengan su REINFO en condición de “suspendido”.

“Entendemos los REINFOs suspendidos como aquellos que están abandonados o que pueden ser mal utilizados, por lo que pasan a exclusión inmediata en el transcurso de las próximas horas”, añadió.

También anunció que se van a definir rutas fiscales para el transporte de insumos y materiales destinados a la actividad mi-



Jorge Montero Cornejo, ministro de Energía y Minas

nera, estableciendo que el tránsito de estos elementos por rutas alternativas queda prohibido y será sujeto a interdicción en los casos que corresponda.

“En estas rutas fiscales se establecerán controles con presencia multisectorial de funcionarios públicos para la fiscalización del transporte, asuntos tributarios y de otra naturaleza. Aquellos ciudadanos que realicen el transporte o tránsito sin respetar la ley, se le excluirá automáticamente del REINFO”, dijo el ministro.

Montero Cornejo también invocó a la Comisión de Energía y Minas del Congreso de la República a sacar adelante el proyecto de ley de la Pequeña Minería y Minería Artesanal, que permita actualizar la normativa vigente que se remonta a 2002 y está totalmente superada por los hechos.

“La invocación es a seguir trabajando juntos en el seno del Poder Legislativo y de distintos sectores, como gremios, colegios profesionales y todos aquellos que deseen aportar, en el más breve plazo, a la confección de la nueva ley que regule la actividad minera a pequeña escala. Esto es urgente”, puntualizó.

El ministro aseveró que el Decreto de Urgencia dispondrá la asignación de personal y recursos necesarios para que todas estas acciones se lleven a cabo de manera efectiva, justa y con respeto a los derechos fundamentales.

“Nuestro objetivo es devolver la tranquilidad a la población y asegurar que la actividad minera se desarrolle de manera ordenada, legal y sostenible”, finalizó.

Torreblanca: Si se amplía el Reinfo el gobierno se estaría haciendo el harakiri

Julia Torreblanca Marmanillo, presidenta de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), realizó el 6 de Mayo importantes declaraciones a través de la Red de Comunicación Regional (RCR). Consideró positivas la decisión del Poder Ejecutivo de suspender las actividades mineras por 30 días en la provincia de Pataz en La Libertad y precisó que dicha medida no involucra a las empresas formales.

“Las medidas son positivas dado que muestra una mayor disposición del Estado de poder actuar a fin de controlar este flagelo que es para todos nosotros la minería ilegal, digo nosotros porque incluyo a la minería artesanal, al pequeño mediano y gran minero, que vienen sufriendo mucha violencia, como el ajusticiamiento de las trece personas cuyas vidas se han perdido en Pataz en La Libertad.

Manifestó que, aunque están a la espera de más detalles, saluda la medida de suspensión de las actividades mineras que alcanza a todas las empresas que no están formalizadas a la fecha.

“Saludamos la decisión de excluir los reinfos suspendidos, a fin de hacer una mejor evaluación en los siguientes 30 días para que se puedan cumplir con los requisitos que se mandaron desde un inicio y poder

lograr que la gente que tiene la intención de hacer minería de manera responsable pueda cumplir con las normas que corresponde”, indicó a través de RCR.

Enfatizó que si se prorroga la vigencia del Reinfo (registro de mineros informales en proceso de formalización), el Estado se estaría haciendo el harakiri y exponiendo a todos los peruanos a la inseguridad con los enfrentamientos que generan los mineros ilegales vinculados a las redes criminales.

Torreblanca solicitó la aprobación del Plan de Lucha contra la Minería Ilegal, elaborado por el Ejecutivo y que involucra a 19 entidades del Estado, entre ellas los gobiernos regionales, el Ministerio del Ambiente, Osinergmin, Oefa, la Sunat y la Unidad de Inteligencia Financiera.

“Este plan debe ir acompañado de presupuesto y personal para que el Alto

Comisionado, general PNP Jorge Gutiérrez, pueda liderar acciones efectivas”, puntualizó.

La representante del gremio minero dijo que se debe cerrar ya el Reinfo, e incluirse a todos aquellos mineros en proceso de formalización, hacer una fiscalización para ver el cumplimiento de los requisitos y en adelante obligar que todos cumplan .

Saludamos el esfuerzo que se está haciendo de parte del gobierno, sabemos que es una situación complicada, pero necesitamos que todos asumamos el rol, incluida las empresas, en lo que nos corresponde y asumamos la responsabilidad para que se pueda llegar a una solución lo más pronto posible, puntualizó.

“Necesitamos la decisión política, el respeto del estado de derecho, que se orqueste



Julia Torreblanca Marmanillo, presidenta de la SNMPE

este plan y se apruebe con los recursos para ser eficaz, pero también que el Congreso asuma la responsabilidad que le corresponde porque la extensión del Reinfo depende del Congreso y que la Ley Mape que se esta revisando hoy se pueda hacer de una manera técnica con claridad y responsabilidades, para no obtener dificultades en el futuro (la versión completa de la entrevista está colgada en Internet).

SNMPE condena asesinato de trabajadores en Pataz y demanda que se apruebe plan de lucha contra minería ilegal

La Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) expresó su condena ante el cruel asesinato de 13 trabajadores en la provincia de Pataz en La Libertad por parte de mineros ilegales que en alianza con organizaciones delictivas han desatado una ola de terror en esa región del país.

“Expresamos nuestra solidaridad a los familiares de las 13 víctimas de esta asonada delictiva promovida por las redes de la minería ilegal y demandamos a las autoridades a que identifiquen a sus autores y que sean sancionados con todo el peso de la ley para que este cruel asesinato no quede impune”, señaló la SNMPE al afirmar que la defensa de la vida debe ser la prioridad de todos los peruanos.

“El secuestro y asesinato de estos trabajadores evidencia que las economías ilegales buscan intimidar a la sociedad peruana y tomar por asalto la propiedad pública y privada,

como es el caso de concesiones y operaciones mineras formales”, señaló. En ese sentido, advirtió que hasta el momento el Gobierno no ha aprobado el plan de lucha contra la minería ilegal y menos aún su presupuesto; y que no basta con declaratorias de Estados de Emergencia para hacer frente a las actividades ilícitas ya que ha quedado demostrado que no tiene resultados efectivos en la provincia de Pataz. “Es importante que la Policía Nacional desarrolle labores de inteligencia para desarticular a las organizaciones criminales de mineros ilegales que están generando la peor violencia en el país desde hace algunas décadas”, anotó.

Asimismo, el gremio minero subrayó que esta problemática se debe abordar con un claro liderazgo desde el Ejecutivo, con un marco normativo adecuado y políticas claras de combate frontal contra la minería ilegal, así como con el fortalecimiento de las instituciones para que cuenten con los recursos y capacidades a fin de que

realicen una adecuada fiscalización y trazabilidad de la cadena productiva.

La SNMPE exhortó al Gobierno y al Parlamento Nacional a enfrentar la minería ilegal y poner fin a las continuas ampliaciones del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) que ha servido para encubrir las ilícitas actividades de los mineros ilegales; así como a tomar las medidas que sean necesarias para restablecer el orden y el principio de autoridad, brindar garantías a las empresas formales que invierten en el país y sobre todo a proteger a los ciudadanos que trabajan por el bienestar de sus familias y desarrollo del Perú.

Finalmente, el gremio empresarial invocó a todos los peruanos a unirse en defensa de la vida y que no se debe claudicar en preservar los derechos humanos en el país.

Lima, 4 de mayo 2025.
OFICINA DE PRENSA

SEMANARIO
MINAS
y petróleo
NUESTRA MISIÓN:
CREAR CONCIENCIA
MINERA

❖ Información fresca y veraz del sector

❖ Análisis de la noticia

❖ Entrevistas

❖ Eventos del sector

❖ Opinión de líderes mineros

❖ Informes del aporte de la minería al desarrollo nacional

Infórmese cada semana

L & L EDITORES SRL

Jr. Juan Chávez Tueros 1205, Urb. Chacra Ríos Sur, Cercado de Lima

Teléfono 421 5288

minasypetroleo@telefonica.net.pe

Hecho al Depósito Legal N° de Registro 98-2938

ISSN 1814-4209 Norma Internacional ISO 3297

DIRECTOR

Luis Vargas Barbieri

LOGÍSTICA

Santiago Bada

DIAGRAMACIÓN

Rodolfo Vargas

PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL

Fernando Cillóniz B.

EDITORIA

Responsabilidad Social

Liliana Noriega

EDICIÓN DIGITAL / DISTRIBUCIÓN

L & L Editores S.R.L.

COORDINACIÓN

Carmen Rosa Pérez Jiménez

FOTOGRAFÍA

Victor Abad

www.minasypetroleo.com.pe

N° 1358 - 8 de Mayo del 2025

Iván Arenas, analista político: “El Reinfo no da para más”



Analista político y experto en temas mineros Iván Arenas

El analista político y experto en temas mineros, Iván Arenas, analiza en esta entrevista de Perú 21 por Internet las medidas dictadas por la presidenta Dina Bologuarte para la lucha contra la criminalidad, por el asesinato de 13 mineros en Pataz.

¿Estas medidas solucionan en el fondo el problema del avance de la minería ilegal y los muertos?

No, no van a solucionar el problema. Básicamente, es edulcorar lo que está

Para el especialista, se debe declarar en emergencia la formalización minera.

sucediendo. No se ha hablado de cosas importantes como el seguimiento de la ruta de dinero. No se ha hablado de temas importantes como cuál va a ser el papel de algunas instituciones importantes, como, por ejemplo, Sucamec, que ven los explosivos, evidentemente. Tampoco, de qué se va a hacer con estos Reinfo (Registro Integral de Formalización Minera) que son suspendidos y finalmente eliminados (en Pataz), pero, ¿qué van a hacer con los Reinfo que todavía continúan? Es decir, ¿se va a acelerar el ritmo de la formalización? Creo, que esto no acaba acá. ¿No?

¿Qué debió decir la presidenta, ¿cuáles fueron esos cambios que le faltó mencionar?

Lo que se necesita, en realidad, es declarar en emergencia la formalización de

la minería en el país. El Reinfo no da para más ni con la extensión de los seis meses, ni probablemente los próximos meses también que van a extenderlos... El próximo año es electoral y no creo que el Congreso se atreva a cancelar el Reinfo. Creo que lo que se tiene que hacer es declarar en emergencia la formalización, y empezar a trabajar una Ley MAPE que sea absolutamente consensuada, técnica, honesta y no ideologizada como ahora se quiere hacer... Acuérdate que la Comisión de Energía y Minas, en el Congreso, dirigida por el legislador del Bloque Magisterial, Paul Gutiérrez, intenta colocar, por ejemplo, términos que nunca han existido como minería ancestral, y concesiones ociosas, y construir o consolidar una especie de Ley MAPE solamente con un sector de la minería, y eso es imposible.

¿Qué imagen le estamos dando a las empresas internacionales que veían como una oportunidad la minería en el Perú?

Lo que me preocupa, efectivamente, es la imagen que vamos a dar en el exterior, como país, para traer inversiones mineras... El precio del oro hace más o menos seis meses atrás estaba cerca de 1,500 dólares la onza de oro, ahora sobrepasa los 3 mil dólares la onza. Es altamente probable que llegue a 4 mil dólares a fin de año. Y suba más. ¿Eso qué significaría?, ¿significaría más bandas criminales, más extorsión, más criminalidad en la zona y más delincuencia? En fin, vamos a ver más muertes, probablemente, si es que el Estado no toma acciones sobre este tema. Porque, como te digo, está en juego no solamente el tema de las inversiones sino la viabilidad del país como república.

US\$ 7,000 MM en oro ilegal y más homicidios: el crimen crece mientras el Reinfo lo blind

Exportaciones de oro ilegal sumaron más de US\$ 7 mil millones en 2024. Sin embargo, el presupuesto público para combatir la minería ilegal se redujo en 25% durante los últimos años, informó el IPE.

Los recientes asesinatos y los múltiples atentados contra las operaciones de minería formal evidencian claramente los peligros de la minería ilegal y los enormes desafíos del programa de formalización minera, que tiene al Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) como principal instrumento de acción. En los últimos años, esta actividad ha generado una escalada de violencia, así como daños significativos sobre la salud pública y el medio ambiente.

● EFECTOS DE LA ACTIVIDAD ILEGAL

● TAMAÑO DEL PROBLEMA

En 2024 las exportaciones de oro ilegal alcanzaron un récord de US\$7,415 millones, un 54% más que en 2023. Este crecimiento ha sido impulsado por el alza del precio internacional del oro –que subió casi 70% en cinco años y superó los US\$3,000 por onza– y por la falta de control estatal. Además, políticas como el Reinfo han otorgado una apariencia de legalidad a esta actividad ilegal, facilitando su expansión.

Perú es un jugador clave en el abastecimiento de oro ilegal en el mundo. Según un estudio del IPE, nuestro país explica el 44% de las exportaciones de América del Sur. En

esta radiografía, los principales destinos se han ajustado en favor de mercados con menores exigencias: hace 10 años cerca del 75% de las exportaciones de oro tenían como destino Suiza, EE.UU. y Canadá. Ahora, cerca del 40% de los envíos se dirigen hacia India y Emiratos Árabes Unidos, mercados con menores exigencias sobre el origen de los productos.

región con mayor registro, con 250 por cada 100 mil habitantes, cinco veces el promedio nacional.

La actividad minera ilegal tiene también impactos significativos en el medio ambiente. Por ejemplo, entre 2021 y 2024, la deforestación atribuida a esta actividad ilegal alcanzó casi 31 mil hectáreas (equivalentes a 43 mil canchas de fútbol), según estimaciones del Proyecto de Monitoreo del Amazonas Andino (MAAP). Así, la minería ilegal genera efectos perjudiciales sobre el desarrollo de las actividades económicas, compromete la seguridad pública y deteriora la disponibilidad de recursos naturales.

● BAJA PRIORIZACIÓN DESDE EL ESTADO

Además, las estadísticas oficiales no reflejan con precisión la situación real de la minería ilegal. Según datos del Ministerio de Energía y Minas (Minem), la producción de oro en Madre de Dios se redujo 84% entre 2019 y 2024. Gran parte de dicha caída estaría asociada con la Operación Mercurio. Sin embargo, varios estudios de la Unión Americana de Geofísica y MAAP muestran la apertura de nuevos centros de explotación, visibles mediante imágenes satelitales.

El consumo atípico de combustibles en zonas como Madre de Dios refleja el repunte de la minería ilegal y de otros ilícitos, que se ven impulsados por beneficios tributarios. En 2024, se consumieron casi 50 galones mensuales de combustible por persona en la región, más de cinco veces el promedio nacional (9).

Sobre el IPE www.ipe.org.pe: El Instituto Peruano de Economía es una institución privada sin fines de lucro, cuyo propósito es la promoción del desarrollo equilibrado y sostenido del Perú, mediante el perfeccionamiento de la economía de mercado. Para ello sus actividades se enfocan en proponer la discusión de las medidas de política económica y alternativas de solución a las reformas inconclusas.



Socavón de la minería ilegal en Pataz

Carlos Gálvez sobre asesinatos en Pataz: “La prórroga del REINFO genera esta situación”

En declaraciones para Perú 21, publicadas en su versión por Internet, el expresidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía consideró que “es inconcebible que no se haya definido una estrategia adecuada” en Pataz.

El 4 de mayo los cuerpos de 13 mineros secuestrados fueron encontrados en un socavón de Pataz, en la región La Libertad. Los autores de este horrendo crimen serían mineros informales que buscan obtener el control de esta zona.

Al respecto, Carlos Gálvez lamentó los hechos e indicó a Perú21 que es necesario que la Policía articule un plan efectivo.

● DESPLIEGAN FUERZAS ÉLITE TRAS SECUESTRO Y MASACRE EN PATAZ

El objetivo principal de estas fuerzas de élite es la ubicación y captura de los autores de estos “execrables crímenes”, indicó el ministerio.

“La verdad es que es inconcebible que no se haya definido una estrategia adecuada para cada zona, que es distinta. En el caso de Pataz, este estado de emergencia no se trata solamente de poner fuerza militar, se trata de seguir una estrategia que se base en inteligencia y que pueda controlar o prevenir secuestros y este tipo de actividades”, sostuvo.

“Es inaudito porque estamos hablando de la vida de 13 trabajadores. Es incalificable. Un estado de emergencia lírico no significa nada. Lo que se tiene que hacer es trabajar este de manera más estructurada, con inteligencia”, detalló.

Agregó que se debe “hacer rastillaje de zonas calientes y capturar a los delincuentes”.

En otro momento, consideró que la prórroga constante del REINFO (registro de mineros informales en proceso de formalización) genera estos crímenes.

“El REINFO dificulta la persecución del delito. Eso es lo que no quieren entender los congresistas que impulsan y promueven su extensión. Una de las cosas que tiene el REINFO es la inmunidad por los delitos de tenencia de explosivos, por no poder demostrar cuál es el origen del mineral obtenido. Recordemos que el artículo final transitorio del Código Procesal Penal que se dio en el año 2017, durante la gestión de Marisol Pérez Tello, incluyó a último minuto, ese artículo que le da inmunidad absoluta a quienes están bajo el REINFO. Esto se hizo

Aseguró que el Congreso debe eliminarlo, aunque “aquellos que tengan su concesión deben tener las facilidades para poder hacer sus denuncias, hacer sus exploraciones y poder explotar a pequeña escala, que se les dé todo el apoyo técnico, legal y financiero para que puedan hacer las operaciones, pero que no tengan ninguna inmunidad legal por los delitos penales”.



Carlos Gálvez expresidente de la SNMPE

¡NO MÁS MUERTES NI ATENTADOS!

Necesitamos un Estado protector de los Derechos Humanos

El Instituto de Ingenieros de Minas del Perú se pronuncia tras la tragedia ocurrida en Pataz

Comunicado

El Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP) lamenta la muerte de los 13 trabajadores mineros en Pataz y expresa sus condolencias para sus familiares y amigos en este momento de dolor.

Nuestra institución exhorta a las autoridades a tomar medidas urgentes para recuperar el orden institucional y restablecer la seguridad en las zonas mineras de Pataz, donde se vienen registrando sucesivos atentados, generados por mafias de la minería ilegal, que buscan ejercer un control total en la zona.

Al respecto, expresamos nuestra total preocupación por el predominio territorial que vienen logrando estos grupos ilegales a través de la violencia, pese al Estado de Emergencia establecido por las autoridades y al despliegue policial de la zona. En las últimas horas se ha reportado otro caso, en donde la Policía tuvo un enfrentamiento con un grupo criminal que había tomado como rehenes a trabajadores de la minera Caravelí, también en Pataz, hiriendo a dos efectivos policiales.

Como institución civil, que asocia a los trabajadores y profesionales de la minería peruana, exigimos resultados concretos de las acciones que tanto el Ejecutivo, como Legislativo y Poder Judicial, vienen llevando a cabo para proveer de bienestar y seguridad a los trabajadores mineros y a la ciudadanía en su conjunto.

Es importante señalar que los trabajadores fallecidos venían brindando servicios a una operación minera artesanal, con contrato para operar en la concesión de la empresa Poderosa. Esto es parte de los esfuerzos que realiza la industria para fomentar la formalización de la pequeña minería y minería artesanal. No obstante, sin los debidos niveles de seguridad necesarios para el entorno, todo esfuerzo hacia la formalización resulta en vano.

Estas muertes, al igual que los demás crímenes cometidos en contra de la ciudadanía, no deben quedar impunes. La población peruana merece un Estado protector de los derechos humanos y proveedor de un entorno seguro para forjar nuestro desarrollo.

Lima, 04 de mayo de 2025

Bustamante respalda suspensión de actividades mineras informales en Pataz



Paola Bustamante, directora de Videnza Consultores y exministra de Desarrollo e Inclusión Social

La exministra explicó que la decisión de excluir del REINFO a aquellos registros suspendidos es un paso importante que deberá extenderse a nivel nacional.

“Es bueno que el Gobierno aclare que la decisión de parar actividades mineras en Patáz solo involucra al sector informal, mas no a la minería formal. Y esperemos que la decisión del toque de queda permita a las

Paola Bustamante, directora de Videnza Consultores y exministra de Desarrollo e Inclusión Social, saludó decisión del Gobierno en suspender actividades mineras de informales por 30 días en la provincia de Patáz, en ese sentido, instó a diferenciar minería ilegal con la minería artesanal.

Fuerzas Armadas y a la Policía Nacional avanzar y retomar el control interno en la provincia”, dijo a través de Red de Comunicación Regional (RCR).

Destacó que la decisión de excluir del REINFO a más de 700 registros suspendidos representa un paso importante en la depuración de aquellos que vienen haciendo mal uso del registro. Asimismo, instó al Congreso, Poder Judicial y Ministerio Público en no seguir confrontándose, ya que solo debilitan al Estado y favorecen a la minería ilegal.

“El Ministerio de Energía y Minas debe seguir avanzando con el proceso de formalización de aquellos mineros informales activos dentro del REINFO, tanto artesanales

como pequeños mineros. Sin embargo, es importante que también el liderazgo de la presidencia de la República con las diferentes entidades vaya más allá de la confrontación, de lo contrario, el crimen organizado y la minería ilegal seguirá ganando espacio”, expresó.

Bustamante enfatizó que el REINFO no se debe volver a abrir, sino que debe cerrarse el proceso con los mineros activos que cumplen con los requisitos. Mencionó que muchos de los inscritos habían brindado coordenadas falsas, lo que demuestra la debilidad en la supervisión del Estado, y esta falta de control permitió que actores ilegales operen bajo una fachada de legalidad duran-

te años. “Es un error pensar que el REINFO es la causa de todo esto que está sucediendo. Definitivamente sí es parte del problema, pero el precio del oro ha superado los 3 mil dólares la onza, sin embargo, la eliminación de aquellos registros suspendidos abre un camino para que el MINEM cierre este informe en un corto plazo”, anotó.

Alertó que la situación vivida en Pataz podría replicarse en otras regiones como Cajamarca, donde la minería ilegal también ha crecido de manera alarmante, por lo tanto, sostuvo que es necesario diferenciar entre minería ilegal, informal y formal, para evitar generalizaciones que afectan a quienes desean operar dentro del marco legal.

Gasoducto Sur Peruano continúa detenido por sobrevaloración de 7.400 millones

El proyecto para llevar gas al sur del Perú, vital para el desarrollo de sus poblaciones y la industria, está paralizado por una sobrevaloración de más de 7.400 millones de dólares ligada a casos de corrupción internacional, explicó el ingeniero Carlos Aguilar Bustinza. Esta situación frena una obra que podría transformar la región.

El Gasoducto Sur Peruano, también llamado Sur Andino, comenzó su construcción en 2014 con la intención de abastecer de gas natural a las regiones del sur del país y así impulsar tanto a los hogares como a la industria local.

Aguilar Bustinza detalló que el plan original buscaba generar empleo y desarrollo, con un costo estimado entre 3.400 y 3.500 millones de dólares, cifra muy inferior a la que finalmente se aprobó para la obra.

Durante el gobierno de Ollanta Humala, la buena pro se entregó a un consorcio por 7.400 millones de dólares, monto que superó ampliamente el costo real y que está vinculado a la trama de corrupción Lava Jato, origen de la paralización en 2017.

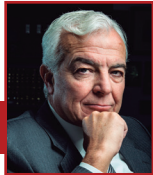
El ingeniero Carlos Aguilar Bustinza advierte que más de 600 kilómetros de tubería continúan almacenados, mientras la región espera la reactivación del proyecto, se informó en una publicación de Pachamama Radio de Puno.



Tuberías que deberían haber sido utilizadas en la construcción del Gasoducto del Sur

Mientras tanto, una empresa llamada TGP, parte del consorcio Camisea, presentó una propuesta para construir un gasoducto costero que iría desde Marcona hasta Mollendo e Ilo, donde ya existen grandes termoelectricas.

Esta nueva ruta busca principalmente generar energía más barata para la industria minera del sur, lo que podría cambiar la dinámica energética y económica de la zona si se concreta el proyecto.



Carlos E. Gálvez Pinillos, Expresidente de la SNMPE

En noviembre 2024, el gobierno relevó de sus cargos al directorio de Petroperú, a pesar de haber hecho las propuestas sensatas, que ayudarían al país a salir de la carga inadecuada, que esta empresa representa.

Como si fuera juego de niños, el nuevo presidente Alejandro Narváez, anunció

que en el 2025 “pondrían las cuentas de la empresa en azul”. Debemos comentar, que al margen de los problemas que la refinería de Talara viene dando y que el directorio y la gerencia ocultan o minimizan.

Los resultados del primer trimestre 2025, reportan una pérdida de US\$111.2 millones. Por su lado, el directorio se enor-

gullece de haber reportado US\$4.0 millones de EBITDA (Ingresos antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización, por sus siglas en inglés). Precisamos esta definición, porque los intereses correspondientes al primer trimestre sumaron US\$81.4 millones, de los cuales no pudieron pagar US\$57.6 millones.

Mientras tanto, la gerencia argumenta que, lamentablemente, estos resultados se explican parcialmente por la caída del precio del petróleo en el mercado internacional. Pero debe quedar claro, que el negocio de refino,

no guarda relación con el precio del crudo en el mercado y que, en todo caso, esa reducción de precio, juega a favor de los refinadores, pues requieren de menos capital de trabajo para comprar el crudo que deben refinar. Es particularmente relevante saber que, el

capital de trabajo de Petroperú, es negativo en US\$2,078.0 millones, al término del trimestre. Petroperú tiene una deuda financiera de US\$5,928.0 millones y un patrimonio que remunerar de US\$2,352.0 millones. En resumen, debe retribuir un capital invertido de US\$8,280.0 millones, por el que debe pagar intereses o retribuir con rentabilidad sobre la inversión, en un plazo estimado del orden de 30 años.

Para que esto sea posible, cumpliendo con el pago oportuno de impuesto a la renta, Petroperú debe generar EBITDA por entre US\$900.0 y US\$1,000.0 por año (entre US\$225.0 y US\$250.0 millones por trimestre), vale decir más de 60 veces lo que ha generado.

¿Está Petroperú en condiciones de generar ese valor? No parece factible y, por lo tanto, continuará siendo un lastre para nuestras finanzas públicas.

Juan Carlos Paz, presidente de la Autoridad Portuaria Nacional (APN), señaló que la inversión de US\$ 400 millones consolidará al puerto arequipeño como eje estratégico del sur del Perú.

El Puerto Matarani, una de las infraestructuras clave para el transporte de minerales en el sur del país, se alista para atender una demanda de al menos 15% más en el volumen de carga mineral. Así lo señaló Juan Carlos Paz, presidente de la APN, en entrevista con el programa Diálogos Mineros del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP). Esto será gracias a la ejecución del plan maestro que permitirá realizar mejoras en la infraestructura.

“El plan maestro implica diversas mejoras: ampliación de la infraestructura para transporte mineral, un nuevo muelle para carga general, y la modernización del rompeolas, junto con un nuevo equipamiento para contenedores”, detalló Paz al IIMP. La inversión total estimada asciende a US\$ 400 millones.

El puerto ubicado en la región Arequipa moviliza actualmente alrededor de siete millones de toneladas anuales, siendo el principal punto de embarque para las operaciones de tres grandes minas: Cerro Verde, Antapaccay y Las Bambas. Con la futura incorporación de nuevos yacimientos como Zafranal, Tía María y San Gabriel, se espera un incremento en el movimiento de carga que consolidará a Matarani como el principal terminal minero del país.

“Hoy el terminal está preparado para atender estas tres minas y con las mejoras



Juan Carlos Paz, presidente de la APN

que se realizarán, estará preparado para atender la carga de las siguientes explotaciones. Nosotros esperamos que la producción mineral crezca por lo menos en un 15%”, explicó el titular de la APN en el programa del IIMP.

● AMPLIACIÓN DE CONCESIÓN MARCARÁ UN HITO

Además, si todo avanza según lo planificado, en junio de 2025 se tiene previsto la firma de una adenda al contrato de concesión que permitirá a la empresa Terminal Internacional del Sur (TISUR), operar el Puerto Matarani por 30 años más, tal como lo viene haciendo desde 1999.

La extensión del contrato de concesión marcará un hito al convertirse en la primera concesión portuaria del país en alcanzar tal duración. “Es una excelente señal para el sector portuario nacional y para la región en general”, puntualizó Juan Carlos Paz (la entrevista está colgada en Internet).



- Perforaciones diamantinas.
- Perforaciones de aire reverso (RC).
- Perforaciones y pruebas geotécnicas.
- Perforaciones y pruebas hidrogeológicas.
- Monitoreo e Instalaciones de instrumentaciones geotécnicas e hidrogeológicas.
- Anclajes e inyección de cemento.
- Mediciones de desviaciones de taladros.



www.gygperforaciones.pe

Fortalecer la institucionalidad es clave para recuperar la confianza de los inversionistas

Durante la primera jornada de proEXPLO 2025, evento organizado por el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP), Joe Mazumdar, geólogo y analista económico de Exploration Insights, ofreció una charla magistral en la que analizó el estado actual de la exploración minera a nivel global, así como los retos que enfrentan países como el Perú para mantenerse atractivos frente al capital internacional.

Mazumdar señaló que, si bien el Perú continúa siendo una de las principales jurisdicciones de inversión en exploración minera en América Latina —ocupando el tercer lugar, después de México y Chile—, enfrenta un entorno cada vez más competitivo. En ese contexto, advirtió que el capital de riesgo no está condicionado por la geografía, sino por factores como la estabilidad jurídica, la claridad regulatoria y el respeto a compromisos ambientales, sociales y de go-

Joe Mazumdar señala en proEXPLO 2025 que “una geología privilegiada ya no es suficiente”. El geólogo y analista económico destacó el rol estratégico del Perú en la industria minera global, aunque advirtió sobre los desafíos que debe enfrentar el país para seguir siendo competitivo.

bernanza (ESG). “El capital se dirigirá hacia donde las condiciones sean más atractivas y transparentes. Los inversionistas buscan proyectos que no sólo ofrezcan rentabilidad inmediata, sino también un potencial a largo plazo, con márgenes de crecimiento claros y sostenibles”, subrayó.

El especialista remarcó que la demanda global de minerales como el cobre sigue siendo alta, lo que sostiene el interés en el sector. Sin embargo, esta tendencia positiva convive con obstáculos significativos, como el acceso limitado a financiamiento, el aumento de los costos de exploración, la presión por cumplir estándares ESG y la competencia entre países por captar inversión.

Mazumdar explicó que cada vez menos empresas exploradoras tienen acceso a financiamiento, y que los fondos disponi-

bles se concentran en proyectos ubicados en jurisdicciones con menor percepción de riesgo. En ese sentido, enfatizó que contar con una geología privilegiada ya no es suficiente: es indispensable fortalecer la institucionalidad y ofrecer un entorno estable para recuperar la confianza de los inversionistas.

También se refirió al cambio en la estrategia de las grandes compañías mineras, que han reducido su participación en proyectos de exploración temprana (greenfield) y prefieren adquirir iniciativas en etapas más avanzadas. Esto ha desplazado el riesgo hacia las empresas junior, por lo que consideró crucial que los países promuevan condiciones favorables para su desarrollo, ya que suelen liderar los grandes descubrimientos.



Joe Mazumdar, geólogo y analista económico de Exploration Insights

Al cierre de su presentación, Mazumdar hizo un llamado a priorizar una visión de largo plazo y a trabajar de manera articulada entre Estado, sector privado, academia y comunidades para asegurar una exploración minera responsable y sostenible. “La inversión llega cuando hay reglas claras. Si se detiene hoy, sus consecuencias se sentirán en cinco o diez años”, concluyó.

proEXPLO 2025: Destacan la importancia del juicio humano en la era de la IA

Durante su charla magistral, la geóloga Britt Bluemel hizo un llamado a combinar ciencia, criterio humano y ética profesional para lograr descubrimientos más sostenibles.

“La inteligencia artificial es utilizar información para tomar decisiones similares a las humanas a través de máquinas”. Con esta afirmación, Britt Bluemel, geóloga y directora general de Orix Geoscience, abrió su charla magistral durante la primera jornada de proEXPLO 2025, evento organizado por el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP). En su exposición, hizo un llamado a aplicar la tecnología en la exploración minera de forma ética, crítica y técnicamente informada.

Bluemel advirtió que el sector atraviesa una transformación tecnológica sin precedentes, impulsada por herramientas como el machine learning, los modelos predictivos y los sistemas automatizados, capaces de procesar enormes volúmenes de datos con mayor velocidad y eficiencia. No obstante,

subrayó que “la tecnología por sí sola no resuelve los desafíos de la exploración” y alertó sobre la tendencia a confiar ciegamente en algoritmos sin comprender sus limitaciones. “Sin una adecuada validación geológica, los modelos pueden llevar a interpretaciones erróneas”, advirtió. A lo largo de su exposición, Bluemel compartió experiencias profesionales que evidencian los riesgos del uso acrítico de plataformas digitales en exploración minera. Uno de los casos que mencionó fue el de una campaña de perforación que, guiada por un modelo 3D visualmente atractivo pero carente de sustento geológico, terminó generando pérdidas superiores al millón de dólares. Este tipo de errores, explicó, suelen



Britt Bluemel, geóloga y directora general de Orix Geoscience

ocurrir cuando se acepta un modelo sin cuestionarlo ni validarlo adecuadamente desde el conocimiento técnico humano, confiando en exceso en lo que proyectan las herramientas digitales.

Bluemel también destacó el potencial de la tecnología para integrar y visualizar datos, facilitar la comunicación entre equipos multidisciplinarios y agilizar la toma de decisiones. Pero insistió en que el ver-

dadero valor emerge cuando se fomenta la colaboración entre geocientíficos, ingenieros de datos y especialistas en IA. “No se trata solo de tecnología, sino de comunicación y comprensión mutua entre disciplinas. Un modelo predictivo es tan útil como la interpretación que hace el equipo técnico sobre ello”, señaló.

La primera jornada de proEXPLO 2025 finalizó con un mensaje claro a la industria minera: no dejarse cautivar solo por las herramientas digitales sin el debido criterio humano. La especialista canadiense subrayó la necesidad de reforzar la formación técnica, el pensamiento crítico y la cultura de validación en toda la cadena de exploración. Afirmó que, aunque la innovación es esencial, debe acompañarse de responsabilidad. En la exploración, explicó, aún se necesita creatividad, intuición y criterio humano para abordar lo desconocido.

Buenaventura aplica machine learning en El Brocal y Uchucchacua

La empresa busca replicar los beneficios obtenidos en San Gabriel mediante el software YupAI y el machine learning, que les permitió reducir costos y tiempo de ensayos, diseñar y redefinir el depósito de oro.



José Enrique Gutiérrez, director de Modelamiento y Recursos Minerales en Compañía de Minas Buenaventura

La aplicación de algoritmos de machine learning para la predicción de variables en mina San Gabriel generó un ahorro de hasta US\$ 350 mil, sostuvo José Enrique Gutiérrez, director de Modelamiento y Recursos Minerales en Compañía de Minas Buenaventura, durante su ponencia en proEXPLO 2025, organizado por el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP).

YupAI que significa contar en quechua, es un programa de software desarrollado Inhouse que automatiza la rutina de estimación de recursos. Según Gutiérrez los algoritmos de inteligencia artificial permiten extraer características para modelar mejor los depósitos, guiar la exploración y hacer más eficiente ese trabajo.

“Desde hace dos años incluimos algoritmos de inteligencia artificial que son libres (open sources) y nos han dado ventajas como ahorrar dinero por los ensayos, diseñar, redefinir nuestro depósito. En la industria estos ensayos químicos toman alrededor de 6 meses. No tenemos que volver a perforar y hacer todo, con los métodos tradicionales no se puede hacer eso”, detalló en el evento del IMP.

El geólogo explicó que el desarrollo del software YupAI en ese depósito de oro aplicando elementos de machine learning, les ha permitido modelar la previsión de la variable

Carbono Orgánico Total (COT), logrando un ahorro de costos (el costo análisis por muestra es de US\$7 considerando 46,065 muestras) y reducción de tiempo en el procesamiento.

“Con la inteligencia artificial a través de correlaciones multivariadas, hemos podido predecir la ley del COT en 390 sondeos. Eso nos ha ahorrado 6 meses de no enviar eso al laboratorio y entre US\$340 y US\$ 350 mil del gasto de ensayo y otros”.

Gutiérrez indicó que el desarrollo de esta infraestructura en la nube le permite a la empresa no tener que enviar materia orgánica a la planta porque identifica dónde está la ubicación espacial de ese desmonte. Resaltó que ello sirve

para tener un mejor planeamiento y un recurso adecuado para el minado y no generar fluctuaciones en el flujo de caja.

“Es importante identificar esa basura que está dentro de nuestro depósito. Esa materia orgánica ya no la mando a la planta, no gasto dinero transportándola, procesándola y cuando lo mino ya sé que lo voy a mandar a la desmontera y eso nos hace ahorrar dinero en lugar de tratar material que no tiene recuperación”, mencionó.

• TRABAJOS EN OTROS DEPÓSITOS Y EXPLORACIONES

El geólogo de Buenaventura indicó que a la fecha están usando el desarrollo e implementación de algoritmos para identificar bismuto y manganeso en varios depósitos como Uchucchacua y El Brocal.

“Lo hemos compartido con nuestras unidades para que cada jefe de modelamiento pueda usar este algoritmo. Estamos viendo las proporciones de arsénico en El Brocal, identificar algunos elementos contaminantes ahí, en Uchucchacua estamos viendo las proporciones de manganeso, fierro y oro que puede existir, queremos predecir eso y es muy complejo con los métodos tradicionales. La herramienta que hemos diseñado nos abre las puertas”, aseveró.

El ejecutivo añadió que Buenaventura desarrolla otras herramientas de inteligencia artificial para las actividades de exploración.

“Estamos yendo directo a lo que nos genera flujo, dinero. No lo hemos aplicado en exploraciones todavía, tenemos herramientas que se están desarrollando en el equipo para aplicarlas a ese proceso. En el futuro vamos a ver herramientas aplicadas a otras características metalúrgicas, mineras, de seguridad en el trabajo, control de proyectos con YupAI e inteligencia artificial modelada por especialistas”, concluyó.

ABAD

FILMACIÓN Y FOTOGRAFÍA DIGITAL

VÍCTOR ABAD COLÁN

DIRECTOR GERENTE

CONGRESOS - CONVENCIONES

SEMINARIOS - SIMPOSIUM

MATRIMONIOS

EVENTOS SOCIALES

E-mail: fotoabad@hotmail.com

Celular: 99870 - 0853

SEMANARIO MINAS y petróleo

Infórmese cada semana

MINAS Y PETRÓLEO y el Portal **Lampadia: Antorcha Informativa** compartimos información sobre el quehacer económico y social de nuestro país, para contribuir a la formación de una conciencia nacional más informada, que propicie la convergencia de nuestras acciones para la construcción de un Perú de éxito y bienestar para todos.

Estimado lector, con un click en el logo de **MINAS Y PETRÓLEO** en la página web www.lampadia.com, podrá revisar integralmente cada edición de nuestro semanario **MINAS Y PETRÓLEO**, cuya misión principal es proporcionar información sobre el beneficio que representa para el país el desarrollo sostenible de su producción minera, petrolera y eléctrica.

No hay peor tragedia

Despedir a nuestros hijos en el aeropuerto II

Pablo Bustamante Pardo
Expresidente de IPAE
Directo de Lampadia
Abril 28, 2025

Previa de La Previa
Campaña de comunicación sobre el origen de los problemas del país y sobre nuestras grandes oportunidades de desarrollo sostenible.

Segunda entrega sobre la gran tragedia que significa perder a nuestros hijos para que hagan su vida en el exterior, muchas veces en oficios menores, sin posibilidades de desarrollar todo su potencial.

En las siguientes entregas veremos los temas de seguridad, educación, salud, reformas políticas y crecimiento económico.

Emigrar no es fácil, es duro y costoso. Te alejas de tu familia, de tus amigos, de tus costumbres y de tus gustos. Pero es un reto que toman muchos jóvenes por falta de oportunidades en el Perú.

Y ¿por qué faltan oportunidades en nuestra tierra?

Solo por falta de inversión.

¡Algo increíble! Porque el Perú tiene miles de oportunidades de inversión, en la costa, la sierra y la selva. Hoy no están esas oportunidades porque algunos malos políticos tomaron el camino equivocado, por ignorancia, incapacidad o por la perversión de quienes solo buscan el poder, sin importarles el bienestar de los demás.

Hasta el 2011, antes de Humala y de sus sucesores, había mucha inversión, especialmente en las regiones, así mismo, los ingresos crecían más en las regiones, la clase



media se multiplicaba, y disminuían las desigualdades.

Pero las mayorías silenciosas y la clase dirigente dejamos que esos malos políticos se mantuvieran en el poder, y que con la ayuda de muchos malos medios de comunicación, sembraran dudas sobre la economía de mercado instalando falsedades y resentimientos.

Hoy nuestros jóvenes, los que se fueron y los que piensan irse, saben que el camino es el de aquellos países que hoy tienen poblaciones prósperas. Todos ellos viven en economías de mercado, con reglas claras para las inversiones y con políticas públicas predecibles.

Solo tenemos que dejar los prejuicios y fomentar la inversión privada, la única fuente de crecimiento sostenido.

Eso no implica ser de derecha ni de izquierda, pues como dijo Deng Xiaoping antes de la gran recuperación de China, "no importa el color del gato, siempre que cace ratones".

Ver video de Lampadia realizado con inteligencia artificial:



Lampadia

#LampadiaAnalysis #EditorialLampadia